

Expediente: 1491/23
Carátula: GALVAN LUIS FERNANDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23311270494 - GALVAN, LUIS FERNANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1491/23



H105035468733

JUICIO: GALVAN LUIS FERNANDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO . 1491/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucuman, diciembre de 2024.

Se tiene presente lo informado por el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA. En su mérito, corresponde NOTIFICAR al actor, en el domicilio real, a fin de que concurra los días 28/12/2024 a horas 04:30 y 29/01/2025 a horas 08:00 al mencionado nosocomio con su DNI y con el turno que obra acompañado en el expediente digital con la presentación del citado hospital de fecha 17/12/2024 y el pedido del perito médico oficial del 03/12/2024, en soporte papel (no foto de whatsapp). A conocimiento de las partes. Adjunte el interesado la movilidad correspondiente para realizar la notificación pertinente. MEOZ 1491/23 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.